

Agustinas de Agreda.

Números 1.767 del inventario y 2 de permutacion.—Una era de pan trillar sita en las del castillo de Añavieja, término de la villa de Agreda, procedente de las monjas Agustinas de la misma, que lleva en renta Tiburcio Ruiz por la anual de 2 escudos 700 milésimas. Linda al E., otra de Juan Cacho, OE., otra del Santo Cristo de Magaña, S., camino que baja del castillo al callejon, Norte, tierras del Conde de Viyarrea. Su cabida es la de 3 cuartillos de marco Real, equivalentes á 3 áreas y 60 centiáreas. Se ha fijado en Agreda anuncio para la subasta de esta era que ha sido tasada por los peritos D. Inigo Plaza, por el Estado, y don Ventura las Heras en 50 escudos y capitalizada por la espresada renta en 60 escudos 750 milésimas, igual á 607 rs. 50 cénts., tipo para la subasta.
